

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 229 Viernes 2 de diciembre de 2011 Pág. 39949

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

37510 DETALLISTES DE BACALLÀ DE CATALUNYA, S.A. (DEBAC)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2011, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el social el próximo día 3 de enero del 2012 a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma, hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información de la marcha de la sociedad.

Segundo.- Aceptación de la renuncia al cargo de Consejero efectuada por uno de los Consejeros.

Tercero.- Ampliación del Capital Social mediante aportaciones en efectivo y con emisión de nuevas acciones, con delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar la fecha en que deba llevarse a cabo, conforme al artículo 297.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 7º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

De conformidad con los artículos 93 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

En Montmeló a, 29 de noviembre de 2011.- Teófilo Redondo Buciegas. El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110089132-1